+

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES No. 2

CONTRATISTA:	MARIA VALENTINA BELALCAZAR PERDOMO
CÉDULA:	1.107.525.657 de Cali
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. DE CONTRATO:	4123.010.26.1.094-2024
VALOR DEL CONTRATO:	$31.386.000
DURACIÓN CONTRATO:	11 de mayo al 31 de octubre de 2024
PERIODO DEL INFORME:	25 de mayo al 24 de junio de 2024
FECHA DE PRESENTACIÓN:	24 de junio de 2024

OBJETO DEL CONTRATO. Prestar los servicios profesionales en el Departamento Administrativo de Control Interno del Distrito de Santiago de Cali, en la realización de auditorías internas y demás actividades, en el desarrollo del Subproceso de Evaluación y Seguimiento.

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones del contrato de prestación de servicios profesionales, me permito presentar las actividades desarrolladas en la ejecución del siguiente informe:

1. Participar en planificación, realización y presentación de resultados de las auditorías que se requieran de conformidad con lo dispuesto en el Plan Anual de Auditorías Internas de la vigencia 2024 de conformidad con lo dispuesto en las normas de auditoría, la Ley 87 de 1993, Ley 1474 de 2011, los procedimientos y los Sistemas de Gestión adoptados por la entidad y las demás normas concordantes a las funciones propias del Departamento Administrativo de Control Interno.

1.1 Durante el período correspondiente a este informe, como como auditora en la realizacion de la Auditoría No. 4 De evaluación a las actividades del Subproceso Mantenimiento de Infraestructura Vial; en calidad de auditor de apoyo.Como auditora de apoyo y en cumplimiento de esta obligación, realice lo siguiente:

- Continuación de la fase de planificación preparando los instrumentos de verificación de los criterios a auditar.
- Realicé junto con el equipo auditor una prueba de escritorio a los instrumentos de verificación.
- Elaboré propuesta del plan de auditoría y preparé la reunión de apertura.
- Participe en la reunión de apertura, soportado mediante ACTA DE REUNIÓN No. 4123.010.14.11.3 de fecha 30/may/2024.
- Desarrollé visita en sitio

EVIDENCIA: En el siguiente enlace se encuentra la evidencia del cumplimiento a esta obligación:
https://drive.google.com/drive/folders/1v6lGFsxB_J8n1uriJoS2TedzfJBxkUhA?usp=drive_link

Nota: Esta auditoría se suspendió según consta en el acta No. 4123.010.14.11.4 (Acta No. 4 Suspensión auditoría-Escaneada.pdf - Google Drive)

+

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES No. 2

1.2. Informe de Seguimiento al trámite de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias – PQRSD, I Semestre de 2024 (Corte 30 jun); en calidad de auditor de apoyo.

Como auditora y en cumplimiento de esta obligación, realice lo siguiente:

- Planificar el Informe de Seguimiento al trámite de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias – PQRSD, I Semestre de 2024 (Corte 30 jun), según ACTA DE REUNIÓN No. 4123.010.14.11.1
- El equipo proyecta comunicación de inicio - Notificación de inicio No. 202441230100005114.
- Desarrollo de la visita de verificación a los organismos auditados

En el siguiente enlace se encuentra la evidencia del cumplimiento a esta obligación: https://drive.google.com/drive/folders/1tJQWft6GScsT6CSWurerCZTLgJdxQUGS?usp=drive_link

2.Conformar el expediente físico y digital de las auditorías internas y/o seguimientos y/o informes de ley, de acuerdo con las normas archivísticas y entregarlo en el archivo de gestión del Departamento Administrativo de Control Interno.

En desarrollo de la auditoría se organiza el expediente digital con los productos que se generan en este período.

3. Verificar la coherencia y pertinencia de las acciones suscritas en el plan de mejoramiento resultado de las auditorías de evaluación, así como, que el formato Formulación del Plan de Mejoramiento por Procesos; esté diligenciado conforme a su instructivo y reportar oportunamente la información y archivos de la gestión realizada frente al plan de mejoramiento suscrito.

Durante este período no aplica esta obligación.

4. Reportar oportunamente la información requerida, producto de las auditorías internas en la que haya participado en calidad de auditor líder o de apoyo, para dar respuesta a los requerimientos del Departamento Administrativo de Control Interno.

Durante este período no aplica esta obligación.

5. Generar informes trimestrales con alertas y recomendaciones preventivas cuando en los ejercicios de evaluación y seguimiento se identifiquen situaciones que puedan generar riesgo y obstaculizar la consecución de objetivos institucionales.

Durante este período no aplica esta obligación.

6 Brindar acompañamiento presencial en las reuniones donde el ordenador del gasto lo requiera en cumplimiento al objeto contractual.

Durante el presente periodo asistí de manera virtual a la siguiente reunión:

+

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES No. 2

Invitación: Lineamientos Presentación de Informes
Día: martes 11 de junio de 2024
Hora: 03:00 p.m.
Lugar: https://meet.google.com/ihk-dzir-xab?hs=224

7 Las demás actividades que le sean asignadas por parte del Director del Departamento Administrativo de Control Interno, siempre y cuando se relacionen de manera directa con el objeto del presente contrato y que garanticen la adecuada prestación del servicio conforme al objeto contractual y al perfil profesional.

Durante este periodo no me fueron asignadas otras actividades.

Nota: Las evidencias de los productos de las obligaciones específicas anteriormente mencionadas reposan en el siguiente link de Drive https://drive.google.com/drive/folders/1tJQWft6GScsT6CSWurerCZTLgJdxQUGS?usp=drive_link

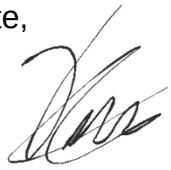
Finalmente, como auditora de apoyo informo que la Auditoría de Seguimiento al trámite de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias – PQRSD, I Semestre de 2024 (Corte 30 jun), finalizará el día 31 de julio de 2024 y se cumplirán todos los requerimientos establecidos en el procedimiento de realización de la auditoría interna, cuyo expediente será entregado en físico y digital al Organismo.

Igual, presento el pago al Sistema de la Seguridad Social Integral *"Salud, Pensión y ARL"*, lo realicé mes por período mensual, a través de Aportes en Línea y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, cotizando para el mes de mayo de 2024.

Fecha de pago	Periodo	Número de planilla	Valor del IBC	Valor de pago
28/may/2024	may/2024	9467842014	$ 2.092.400	$ 607.400
TOTALES			$ 2.092.400	$ 607.400

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato y en especial en el proceso auditor, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Atentamente,



MARIA VALENTINA BELALCAZAR PERDOMO
C.C. No. 1107525657 de Cali
Contratista: Departamento Administrativo de Control Interno